

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 23 de diciembre de 2018

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR
Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, durante el receso de la Comisión, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- (Inaudible).

RESPUESTA.- Hay un receso, al rato se inicia la discusión.

PREGUNTA.- ¿Nos puede explicar, primero, cómo va a quedar? ¿(Inaudible) o reanudarían en tres días como propone el Partido Acción Nacional?

RESPUESTA.- Bueno, nosotros vamos a iniciar dentro de unos momentos, el trabajo de la Comisión de Presupuesto. Es una sesión permanente, si alguien considera que debe prolongarse más, pues creo que existe una Junta de Coordinación Política, en todo caso, es la máxima autoridad y creo que todos estamos en la idea de discutir de la mejor forma. Se puede discutir.

Como ustedes observan, los cambios que se han hecho al Proyecto de Presupuesto, presentado por el Ejecutivo, son marginales. En términos generales, se mantiene la columna vertebral y se solucionan una serie de carencias, se reasignan recursos y de esta manera, pues tenemos ya mucho tiempo discutiendo.

Hace apenas 15 días se presentó, el día 15 se presentó el Paquete; han venido ya los subsecretarios de Ingresos y de Egresos; ha estado el Secretario de Hacienda en esta semana, es decir, la presencia, la

discusión, el debate sobre el Paquete Económico, ha sido muy intenso, muy rico, muy álgido, y es una discusión que ha involucrado a toda la sociedad.

Entonces, de que lo hemos conocido, lo hemos conocido, lo hemos discutido, los funcionarios han venido cuando se ha solicitado que vengan, entonces yo creo que estamos preparados para tomar una decisión.

PREGUNTA.- ¿Cuánto se reasignó, digamos, cuáles serían los sectores? ¿De cuánto tiempo es el receso? Si ya se dieron los ocho mil millones de pesos al campo, ¿por qué aplazar la discusión?

RESPUESTA.- ¿Cómo?

PREGUNTA.- Si ya se dieron los ocho mil millones de pesos al campo, ¿por qué aplazar la votación?

RESPUESTA.- No. Vamos a iniciar después del tiempo suficiente, unas dos horas, del tiempo suficiente para que las legisladoras y los diputados lo revisen; tienen toda, tenemos todo el derecho de conocer de manera mucho más amplia lo que viene propuesto en el Proyecto.

Entonces, yo creo que es bueno que todos hemos aceptado que se abra este receso, de buena manera.

PREGUNTA.- ¿Hay posibilidades de que el receso se extienda hasta el jueves, como plantea la oposición?

RESPUESTA.- ¿Cómo?

PREGUNTA.- ¿Que hasta el jueves se vaya? ¿Los cinco días que pedía la oposición?

RESPUESTA.- No. Nosotros vamos a seguir con nuestro plan de trabajo. Si la Junta de Coordinación considera otra cosa, pues nosotros veríamos y nos adecuaríamos a los calendarios que se establezcan, pero nosotros como Comisión de Presupuesto, vamos a continuar nuestras actividades. Si concluimos hoy mismo, pues qué bien; si concluimos mañana, pues qué bien; si no podemos concluir, pues yo creo que también.

PREGUNTA.- ¿Nos puede dar los detalles de cuánto se reasignó, o qué rubros recibieron los mayores montos, o a cuáles se les bajó?

RESPUESTA.- Se ha destacado, sobre todo, el sector educativo, tiene aproximadamente siete mil 400 millones de pesos de incremento; también la actividad agrícola y ganadera, ahí había un reclamo muy grande, prácticamente de todos los partidos, tiene un aumento de ocho mil millones de pesos; algo que también fue parte fundamental del reclamo de muchas comisiones y de organismos civiles y ambientalistas fue la necesidad de incrementar en medio ambiente y, particularmente, en agua, ahí se observa una propuesta para incrementarlo aproximadamente cuatro mil 500 millones de pesos.

Entonces, yo creo que muchas de las expectativas, de las necesidades, de las preocupaciones fueron y están tratando de ser cubiertas con este incremento sustancial a aquellos rubros, aquellos ramos donde venía una disminución sustancial.

PREGUNTA.- En los ramos autónomos se vio también una importante reducción ¿hubo presión o cómo fue la relación para que otra vez se redujeran los recursos a los ramos autónomos?

RESPUESTA.- No, simple y sencillamente, pues ustedes conocen que llegamos a un gasto federalizado de un billón más de 900 mil millones, casi dos billones, un poquito menos de dos billones va a ser el Gasto Federalizado en el 2019. Después de la aprobación por parte de los senadores de la República, se volvieron a incrementar las participaciones y las aportaciones; el mejor federalismo pues es el que marca la ley.

El federalismo se regula a partir de una disposición legal que se llama Ley de Coordinación Fiscal; lo que estamos nosotros proponiendo es el cumplimiento estricto de lo que dice la ley para distribuir de manera equitativa las contribuciones que fueron recaudadas a cada uno de los estados y los municipios; si ellos o unos o algunos nos piden que se reparta más allá de lo que dice la ley, pues yo creo que eso es difícil porque en realidad, ustedes observan, antes todos éramos 132, ahora todos quieren ser Ramo 23.

PREGUNTA.- ¿Las universidades cómo quedaron?

RESPUESTA.- Las universidades tienen un incremento sustancial.

PREGUNTA.- Para cultura, ¿cuánto se está reasignando?

RESPUESTA.- Un incremento de 500 millones de pesos.

PREGUNTA.- ¿Y cómo se va a distribuir, en qué dependencias, exactamente de cultura se están...

RESPUESTA.- Son los distintos programas que la Secretaría de Cultura tendría que organizar y determinar, tiene que ver con cultura comunitaria, también con muchos talleres, festivales, con una actividad cultural muy intensa que se debe desarrollar en el país.

PREGUNTA.- Diputado, analistas de la UNAM dicen que no alcanzan los recursos para cumplir las promesas de campaña de Andrés Manuel López Obrador, ¿esto es verdad? No se va a poder cumplir con lo prometido en campaña o se va a seguir...

RESPUESTA.- Aquí yo quiero decirles que este es un Presupuesto donde la columna vertebral son los jóvenes. Nunca había habido un Presupuesto tan grande para atender a la juventud mexicana.

Estamos hablando de que en 2019 se van a erogar más de 61 mil millones de pesos para los jóvenes, directamente para los jóvenes. Nuestra preocupación es evitar y disminuir la deserción y la falta de asistencia a la escuela. Y estos más de 60 mil millones de pesos están destinados, precisamente para la juventud.

PREGUNTA.- Pero hay trabajadores preocupados porque dicen que no hay presupuesto para las dependencias, para que puedan mantener sus empleos.

RESPUESTA.- Yo quiero decirle que por primera vez en la historia se vuelve a rescatar al Seguro Social y al ISSSTE. Se inicia una nueva etapa donde la inyección de recursos presupuestales a dos instituciones que son muy queridas en nuestro país, porque son las que atienden a la mayor parte de los trabajadores mexicanos. Hoy, por primera vez, sufren un incremento importante en el Presupuesto público.

También, ustedes lo observan, dos de nuestras empresas, las dos joyas de nuestra corona, que a partir de ahí se va a detonar también

el desarrollo y la generación de empleo, que estaban abandonadas, arrumbadas, arrinconadas, a punto de la quiebra. Hoy observan un crecimiento muy grande, en el caso de Petróleos de México y Comisión Federal de Electricidad.

PREGUNTA.- ¿No vamos a ver ya, más despidos como el que sucedió hace algunos días en el SAT, ya no vamos a ver despidos en las dependencias por falta de dinero?

RESPUESTA.- Va a haber una actividad económica intensa, a partir de que estamos reduciendo sensiblemente el gasto corriente, ustedes lo van a observar en el documento que se ha distribuido. Empieza la caída del gasto corriente, de los servicios personales.

Se reduce sensiblemente el costo del gobierno, se empieza a suprimir el gigantismo administrativo, se empieza a culminar esta etapa de derroche y vamos a empezar una nueva etapa donde, como ustedes van a observar en el proyecto de dictamen, el gasto social y productivo empieza una carrera ascendente.

PREGUNTA.- ¿En el ramo 23 ya no incrementaron recursos del Fondo Metropolitano, ni Fortalecimiento?

RESPUESTA.- Están con suficiencia presupuestal esos dos ramos, digo, esos dos fondos.

PREGUNTA.- ¿Se le devolvieron los 4 mil a las universidades?

RESPUESTA.- Siete.

PREGUNTA.- Esta reducción a parte al Poder Judicial, de mil 700 millones de pesos ¿no va a afectar, digamos, toda las sentencias, toda la parte de trabajo del Poder Judicial?

RESPUESTA.- No, son evaluaciones muy responsables las que hemos hecho, analizamos con bastante detalle la situación financiera de cada uno de los ramos autónomos, de los órganos autónomos, y pues se ha llegado a entender la posibilidad y la responsabilidad de iniciar estas disminuciones.

Muchas gracias.

--ooOoo--